



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	GC-F-EP-CD 15	
GESTION CONTRACTUAL		VERSION 3	20-03-2024
ACTA DE INICIO			

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Aquitania Boyacá, se reunieron, el (la) Doctora **ERIKA ROCIO CÁRDENAS PATARROYO.**, en su calidad de supervisor (a) del contrato No. **C-AMA-MC-039-2026**, de fecha **01 de Julio de 2026** y **SOLUCIONES Y SUMINISTROS HAAA RL HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ**, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente:

CONTRATO No.	C-AMA-MC-039-2026
FECHA DEL CONTRATO	01 de julio de 2026
CONTRATANTE	Municipio De Aquitania Boyacá
NIT. CONTRATANTE	800.077.545-5
CONTRATISTA	SOLUCIONES Y SUMINISTROS HAAA RL HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ
NIT. O CC.	NIT. 7186559-9
OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO, PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA INFANTIL DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN EL X FESTIVAL INTERNACIONAL DE BANDAS, A REALIZARSE DEL 06 AL 13 DE JULIO DE 2026, EN LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, PERÚ, COMO FOMENTO AL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, ENMARcado EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 - 2027COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA (01) AGENDA INSTITUCIONAL, CULTURAL Y TRADICIONAL, EN LAS VEREDAS DE HIRVA Y SISVACA, DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, COMO APOORTE A LA SALVAGUARDA DE LOS SABERES CULTURALES Y LA MEMORIA HISTÓRICA DE NUESTRAS COMUNIDADES.
PLAZO	Ocho (08) días calendario
FECHA POSIBLE DE TERMINACIÓN	08 de julio de 2026
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MLCTE (\$48.650.000,00)

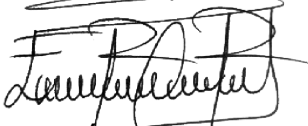
El (la) contratista y el (la) supervisor (a) procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el (la) supervisor (a) puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

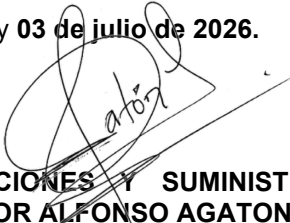
1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.
3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

OBSERVACIONES:

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día **03 de julio de 2026.**

La presente se suscribe por los intervinientes en Aquitania Boyacá, hoy **03 de julio de 2026.**


ERIKA ROCIO CÁRDENAS PATARROYO.
Supervisor(a)


SOLUCIONES Y SUMINISTROS HAAA RL HECTOR ALFONSO AGATON ALVAREZ
Contratista

Proyectó: ERIKA ROCIO CÁRDENAS PATARROYO./ Secretaria de Desarrollo Económico y Social.
Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor Jurídico externo de Contratación Estatal
Aprobó: OSCAR DARIO HURTADO PEREZ / Alcalde Municipal